

**ACTA SESION EXTRAORDINARIA N°35
CONCEJO MUNICIPAL**

Dalcahue, 22 de enero de 2016.

Quando son las 15:00 horas del 22 de Enero se da inicio a la sesión Extraordinaria del Concejo Municipal, la que es presidida por el Sr. Juan Pérez Muñoz Alcalde de la Comuna y cuenta con la asistencia de los concejales, señores:

**JUAN SEGUNDO HIJERRA SERÓN
MARIA ALEJANDRA VILLEGAS HUICHAMAN
SERGIO YUNGER BAHAMONDE
LUIS ORFELIO LOAIZA BAHAMONDE
LEONARDO PATRICIO ALARCÓN PUALUAN**

La tabla a tratar, comprende:

1.- PRESENTACIÓN SALDO FINAL DE CAJA PRESUPUESTO AÑO 2015

2.- AUDIENCIA:

CLUB DEPORTIVO "BUSCA TALENTOS"

1.- PRESENTACIÓN SALDO FINAL DE CAJA PRESUPUESTO AÑO 2015:

La Directora de Administración y Finanzas, da lectura al certificado que cuenta que el día 31 de Diciembre había en el Fondo Común en la cuenta 832090027 asciende a \$721.837.535 millones de pesos.

La DAF da lectura a las cuentas, ítem y montos de los gastos Comprometidos, lo cual asciende a la suma de M\$592.164, señala que todos estos son ordenes de compra, contratos o facturas denegadas que están comprometidas.

La concejal Villegas consulta si la asistencia social fue lo que se aprobó en diciembre y no se ha entregado.

La DAF señala que si se entrego solo que el proveedor no alcanzo a enviar su factura y se le tiene que cancelar.

El concejal Hijerra consulta por los premios de gastos de actividades municipales.

La DAF señala que son ordenes de compra por juguetes de actividades navideñas y manifiesta que de lo que esta comprometido ya hay bastante que esta pagado.

El concejal Hijerra consulta si el Estudio Hidrológico Astilleros y Vista Hermosa, Astilleros lo había asumido el MOP.

El alcalde señala que si pero que así se llamaba el proyecto, y es puro Vista Hermosa.

el concejal Hijerra señala que le llama la atención algunos montos grandes, como por ejemplo el proyecto Mejoramiento Calle Proyecto habitacional de campamento 18 septiembre, porque se sabe que se esta regularizando terreno, otro proyecto que consulta es el Habilitación pozos profundos sector Pupetra y Butalcura por M\$87.664, esta contratado y consulta además por el Proyecto Extensión de red de agua potable y Alcantarillado de aguas servidas 11 de septiembre por un monto de M\$75.546 también esta contratado.

La DOM señala que en el caso de 11 de septiembre es un solo pago, pero esta en el proceso administrativo.

El concejal Hijerra quiere saber porqué se produce mayores ingresos, de donde viene.

La DAF señala que los mayores ingresos en el año 2015, fueron de M\$518.000, señala que presento todas las suplementaciones al concejo por mayores ingresos, menos una por M\$161.516, que se produjo en el mes de Diciembre y eso fue del Fondo Común Municipal de M\$25.631 de Mayores ingresos propios por patentes, permisos de circulación, después se genero transferencias del tesoro público por M\$2.930 que es del Gobierno Central, en otros ingresos corrientes se generaron M\$149.276, Multas de Beneficio Municipal que asciende a M\$36.417 que son multas de tránsito, multas tag, señala además que el Fondo Común Municipal Genero M\$116.134 en Diciembre y estas platas llegaron en Diciembre el día 30 de diciembre.

La DAF señala que ella cuando presento el presupuesto dijo que no esta conforme con el presupuesto del año 2015, porque fueron muy austeros se podrían haber hecho más cosas, este año no debería haber tanto mayores ingresos, ya llego lo que debería llegar de fondo común y estamos sobre el fondo común.

A continuación la DAF da lectura a los ítems No Comprometidos, lo cual comprende la suma de M\$196.435.-

Señala que en el caso de la Becas, las de Enseñanza Básica y Media en tema de control le trae bastantes problemas porque traen boletas chicas, años anteriores era solo enseñanza superior y se pagaba la matricula con factura a la Institución.

El concejal Hijerra señala que debería quedar en las bases estipulado.

La concejal Villegas consulta por el monto de M\$4.700 para Bienes nacionales de que se trata.

La DAF señala que es para las personas que están muchos años esperando saneamiento de título.

La concejal consulta cuántos cupos hay.

El encargado de control señala que un saneamiento vale alrededor de M\$400, y habría más o menos 10 cupos.

La concejal Villegas consulta por el cierre perimetral de las canchas si son las únicas peticiones.

El alcalde señala que eran las únicas y además están a nombre de la municipalidad.

El concejal Villegas consulta por la Habilitación y Remodelación Biblioteca Municipal y Museo Etnográfico Dalcahue, que se pretende realizar ahí.

El alcalde señala que hay que sacar al personal de los programas y transformarlo en Biblioteca y cambiarlos arriba pero significa ampliar.

El concejal Villegas señala que ella esperaba más recursos para el Fondevé.

La DAF señala que cuando se discutió el presupuesto se habló que se iba a reestructurar el Fondevé, que se iban a dejar una o dos áreas.

El alcalde señala que si faltan recursos, se va a buscar la forma de inyectarle recursos. Además se debería estipular en las bases que los que tienen sedes y cierros nuevos no puedan postular.

El concejal Hijerra señala que no se vio el tema de las transferencias.

El concejal Loaiza señala que debería verse ya los montos a aportar a cada Liga porque los dirigentes ya están preguntando.

2.- AUDIENCIA:

CLUB DEPORTIVO "BUSCA TALENTOS"

El Sr. Patricio Oyarzún señala que no pudo venir a la sesión ordinaria porque fue a invitar a la Universidad de Concepción a asistir al campeonato que va a organizar que se realizará los días 5,6 y 7 de Febrero, solicita aporte porque tiene que pagar internado para los jóvenes que vienen que son 90 niños, agrega que postulo a un proyecto con el que salió beneficiado con el cual va a comprar camisetas y lo demás para el campeonato, porque cuando salían a otros lados tenían que pedir camisetas al Jud u otros equipos.

El Sr. Patricio Oyarzún señala que se gano un 2% que salió \$2.440.000, donde se compró toda la implementación deportiva, de eso hay que dejar para los árbitros, trofeos, medallas y están sobrando \$350.000 que es para locomoción y lo de la municipalidad que es para

alimentación.

La Concejal Villegas consulta cual es el monto que están solicitando.

El sr. Patricio Oyarzún señala que es \$1.000.000 y que es para jóvenes promesas que son de la Comuna de Dalcahue.

El concejal Yunger señala que es la primera vez que se hace un campeonato de serie menor, siempre se ha privilegiado a los adultos.

El encargado de control aclara que hay una solicitud de aporte que es el formulario de transferencias donde solicita \$200.000 y otra solicitud posterior de M\$1.000.000.

El concejal Yunger señala que esa solicitud fue un aporte que él iba a entregar y luego no se pudo porque quedo fuera de plazo.

La directora de finanzas señala que tiene que ingresar un nuevo formulario por \$1.000.000.

Sin más que tratar, se da término a la sesión siendo las 16:10 horas.

MANUEL ALVAREZ BARRÍA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

JUAN ALBERTO PEREZ MUÑOZ
ALCALDE DE LA COMUNA